

Tercero.—Examen de la gestión del órgano de administración y aprobación, en su caso, referido al ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán examinar los documentos que se van a someter a aprobación y ejercer los demás derechos que otorga la Ley.

Tharsis, 30 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Leonardo Ponce Rodríguez.—29.383.

NUEVO VETUSTA, S. L.
(Sociedad absorbente)
GOLF DE SALINAS, S. A.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios y accionistas, respectivamente, de «Nuevo Vetusta, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y «Golf de Salinas, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida), celebradas con fecha 10 de mayo de 2001, y con carácter de universales, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Golf de Salinas, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida), por parte de «Nuevo Vetusta, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspasando en bloque, a título universal, todo su patrimonio con todos los bienes, derechos y obligaciones que lo componen, a la sociedad absorbente.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión conjunto depositado en el Registro Mercantil de Asturias y con aprobación de los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2000, para todas las sociedades, con ampliación de capital de la absorbente en 500.000 pesetas mediante la emisión de 10 participaciones de 50.000 pesetas de valor nominal cada una.

No se otorga ninguno de los derechos especiales previstos en la letra e) del artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas, ni se atribuyen ventajas a los Administradores ni a los expertos independientes intervinientes en la operación. La presente fusión tendrá efectos contables a partir de 1 de enero de 2001.

Se hace constar, expresamente, el derecho de cualquier accionista, y de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de examinar y obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas pueden oponerse a dichos acuerdos en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 1 de junio de 2001.—El Administrador.—31.534. 1.^a 11-6-2001

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», para su celebración en Madrid, en el domicilio social de la calle Víctor Andrés Belaunde, número 27, el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de distribución del resultado y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento de consejeros.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de cuentas y plazo.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y del informe de los Auditores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean 100 o más acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo los accionistas que posean un número inferior agrupar sus acciones con las de otros accionistas.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—30.584.

OMIS IBÉRICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social y, caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social de 2000.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social de 2000.

Cuarto.—Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Castellón, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio J. Navarro González.—29.507.

OPERADORES
DE MÁQUINAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Crevillente, calle Cuartel Este, 12, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la retribución a los Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, los citados documentos están a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Crevillente, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.390.

ORGANIZACIÓN MÉDICO DENTAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social de la entidad en la calle Hospital de San José, 63, Getafe (Madrid), el próximo día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del año 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese del órgano de administración y nombramiento de nuevo órgano de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Getafe, 20 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.562.

OSADIN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general, a celebrar en el domicilio social el 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, el 30 de junio de 2001, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Cecilio Serrano Lorente.—29.517.

PALMADERA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su sede social de Paraje de Ubela, sin número, Vera de Bidasoa, Navarra, para el día 27 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración o, en su caso, cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, en la sede social, las cuentas anuales de la sociedad, o pueden solicitar su envío gratuito por correo.

Vera de Bidasoa, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.602.

PANIFICADORA SAN JOSÉ DE VALDERAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda, en su domicilio social, calle Agástia, número 5, piso 2.º, letra B, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Se hace constar que los accionistas que lo deseen, pueden examinar, en el domicilio social de la empresa o solicitar de la entidad, que les sea remitida, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Vidal Sánchez.—29.540.

PARSAN E INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Los Administradores solidarios convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Zaragoza, residencial «Paraíso», número 5, escalera G, 9.º, B, en primera convocatoria, a las once horas del día 28 de junio de 2001, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía, correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por los Administradores de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, todo

ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 28 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios, Elisardo Pardos Bauluz y Elisardo Pardos Sancho.—29.384.

PEYRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Francos, número 40, de esta ciudad, a las diecinueve horas del próximo día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiendo todo ello al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores para su aprobación.

Sevilla, 4 de Junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Augusto Lahore Camuña.—30.565.

PHINTER-HEEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Phinter-Heel, S. A.», a la Junta General que con carácter de Ordinaria se celebrará en el domicilio social, sito en Colmenar Viejo (Madrid), Polígono La Mina, calle Madroño, sin número (parcela 11-B) el próximo día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio social 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000 y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2000.

Tercero.—Facultar para efectuar el correspondiente depósito de cuentas anuales.

Cuarto.—Reducción de capital en la cantidad de 2.232.240 euros mediante disminución del valor nominal de las acciones en circulación en 2,84 euros cada una, para compensar pérdidas de ejercicios anteriores y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para subsanar y elevar a público.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores Accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como del derecho que les asiste para solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores Accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Consejero Delegado.—30.604.

PINTURAS CATAFORESICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración, previo acuerdo de éste, convoca a los accionistas de la mercantil «Pinturas Cataforesicas, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Almussafes (Valencia), polígono industrial Juan Carlos I, parcelas 1.8 y 1.9, el próximo día 28 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y transcurridas veinticuatro horas y, en su caso, en segunda convocatoria, para resolver sobre asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por los Administradores.

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, formuladas por el Consejo de Administración que se presentan junto al informe de auditoría emitido por el Auditor de cuentas de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio, que ha formulado el Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Almussafes, 26 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.562.

PIÑONES DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas treinta minutos, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta y designación, en su caso, de Interventores.

Quinto.—Se recuerda a los señores accionista que tienen a su disposición, en el domicilio social, toda la documentación relativa a los temas a tratar en la Junta general.

Pedrajas de San Esteban, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Ledo Sanz.—29.545.